CONTROL DE CAMBIOS

Todos los pedidos de cambios al proyecto deberán ser presentados directamente al gerente de la empresa ejecutora del proyecto, quién evaluará el impacto tanto en el área pedagógica como en el área programática. Esto también servirá para evaluar las ventajas del proyecto en relación con los costos y tiempos que el cambio requerirá. El gerente de la empresa ejecutora entregará las solicitudes de cambio junto con el análisis correspondiente a la junta del proyecto para su aprobación. Una vez aprobada la solicitud, el gerente del proyecto procederá a realizar los cambios en los planes.